

Servicio de transporte público de autobús urge mejoras

La CGR emitió un informe de auditoría al **Consejo de Transporte Público (CTP)** y la **Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos**, (ARESEP) respecto de la **eficiencia, eficacia y calidad del servicio de transporte público modalidad autobús** que presta el estado a través del **otorgamiento de concesiones y permisos de explotación** a los diferentes operadores. Resulta relevante por cuanto **existe la necesidad de mejorar el servicio que se brinda a la persona usuaria**, y proporcionar acceso de transporte seguro, asequible, accesible y sostenible para todos, así como el mejoramiento de la seguridad vial mediante la ampliación del transporte público.

Principales hallazgos:



No es posible asegurar que el servicio de transporte público se haya prestado con eficiencia, eficacia y calidad.



No fue posible determinar su contribución con los ODS No. 11 "Ciudades Sostenibles".



Existe una carencia de información y poco uso de los datos para la toma de decisiones.



No se ha logrado consolidar el proceso de modernización del servicio de autobús.



El CTP mantiene un rol de tramitador de permisos y concesiones.



No se cuenta con un análisis del modelo país de transporte acorde con las nuevas tendencias de movilidad.



Deficiente control sobre el servicio en accesibilidad, información universal y equidad, reflejan la no priorización de poblaciones en condición de vulnerabilidad.



Existe una insatisfacción del servicio en variables como comodidad, seguridad, atención al cliente y estado físico (según encuestas aplicadas)



La infraestructura asociada al transporte podría considerarse insegura, con faltantes y deterioros.

Acceda al informe completo en el siguiente enlace: [DFOE CIU IAD 00008-2023](#). Video de Marcela Aragón, gerente de Fiscalización para el Desarrollo de Ciudades, en el siguiente [enlace](#).